

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 8.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 20; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres columnas: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro columnas: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco columnas: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis columnas: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete columnas: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho columnas: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve columnas: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez columnas: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de once columnas: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce columnas: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece columnas: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce columnas: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince columnas: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis columnas: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete columnas: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho columnas: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve columnas: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte columnas: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuna columnas: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós columnas: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés columnas: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro columnas: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco columnas: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis columnas: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete columnas: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho columnas: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve columnas: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta columnas: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y una columnas: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos columnas: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres columnas: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro columnas: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco columnas: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis columnas: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete columnas: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho columnas: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve columnas: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta columnas: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y una columnas: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos columnas: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres columnas: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis columnas: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete columnas: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta columnas: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y una columnas: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos columnas: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres columnas: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis columnas: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete columnas: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta columnas: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y una columnas: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos columnas: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres columnas: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis columnas: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete columnas: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta columnas: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y una columnas: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos columnas: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres columnas: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis columnas: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete columnas: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta columnas: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y una columnas: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos columnas: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres columnas: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro columnas: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco columnas: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis columnas: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete columnas: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho columnas: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve columnas: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa columnas: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y una columnas: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos columnas: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres columnas: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro columnas: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco columnas: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis columnas: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete columnas: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho columnas: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve columnas: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien columnas: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y una columnas: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos columnas: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres columnas: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro columnas: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco columnas: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis columnas: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete columnas: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho columnas: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve columnas: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento columnas: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y una columnas: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos columnas: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres columnas: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro columnas: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco columnas: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis columnas: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete columnas: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho columnas: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve columnas: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos columnas: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y una columnas: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos columnas: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres columnas: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis columnas: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete columnas: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos columnas: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y una columnas: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos columnas: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres columnas: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis columnas: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete columnas: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos columnas: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y una columnas: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos columnas: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres columnas: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis columnas: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete columnas: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos columnas: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y una columnas: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos columnas: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres columnas: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis columnas: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete columnas: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos columnas: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y una columnas: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos columnas: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres columnas: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis columnas: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete columnas: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos columnas: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y una columnas: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos columnas: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres columnas: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis columnas: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete columnas: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos columnas: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y una columnas: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos columnas: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres columnas: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis columnas: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete columnas: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos columnas: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y una columnas: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos columnas: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres columnas: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis columnas: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete columnas: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil columnas: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil y una columnas: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.512; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y dos columnas: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y tres columnas: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.537; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y cuatro columnas: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cinco columnas: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.562; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil

de una vez el vergonzoso caso de encontrarse a la hora de las funciones del culto, obstruida la puerta de la iglesia, por grandes charcos de suciedades, que hacen prorrumper en exclamaciones de protesta a todo el mundo.

Impónese por el buen nombre de Granada, la instalación de numerosos botes de necesidades, cerrados y provistos de agua abundante, que respondan a las exigencias que requiere el número de vecinos y la importancia de Granada, cesando de una vez los descomulgados espectáculos denunciados, impropios, no de una capital de primer orden, sino del más abandonado villorrio.

IMPRESA

El Defensor de Granada

En ninguna imprenta encontrará el público precios más económicos, ni trabajos hechos con más perfección como en este antiguo y acreditado establecimiento.

Specialidad en Facturas y Recordatorios y Esqueletos.

La Guardia civil

La de Gambia Grande ha ocupado una escopeta a Manuel Segura Muñoz. —La de Salobreña ha denunciado a José López Aguilar, por haber causado daño en una haza de cañas dulces, propiedad de Miguel Pérez.

—La del mismo, ha recogido varias herramientas a Francisco Martín González y Antonio Venegas Casanova.

—La de Alhendín a Manuel Zambrano y José Puertas Sánchez.

Un robo. El día 29 de Enero fué asaltada y robada la casa del vecino de Marchal D. Manuel Rodríguez López. Los ladrones se llevaron cinco jamones, 25 pesetas en metálico y varios objetos de valor, ignorándose a la fecha quienes puedan ser los autores.

Noticias de Loja

Febrero 9.

De conformidad con lo que dispone la Ley de Reemplazos vigente, a las siete de la mañana de hoy, dieron principio en el salón de este Ilustre Ayuntamiento, las operaciones para el sorteo de los mozos del reemplazo del año actual, cuyo acto se ha verificado sin incidencias de ninguna especie, habiendo sido sorteados 153 mozos. —El Corresponsal

Cuerpo de policía. De 1.º del presente mes, ha quedado abierta la Academia especial de preparación para ingreso en el Cuerpo de policía, en los meses de Marzo y Abril próximos.

El incendio de anoche

El lugar del fuego

Próximamente a las once de anoche las campanas de la Catedral dieron la señal de alarma.

Funcionaron enseguida los teléfonos y dieron aviso de que en la calle Lavadero de las Tablas, se había iniciado un violento incendio.

Las casas invadidas eran las numeradas 5 y 7, propiedad de D.ª Josefa García Valenzuela, viuda de Damas, que habita con sus hijas Nieves y Piedad, y la número 3 de las herederas de don José Ramírez, D.ª Clara y doña Ana, las cuales viven en ella, y cuyas fincas están unidas por el muro medianero.

Donde se inició

Cuando algunos dependientes de las casas, que desde el oscurecer se halla una columna de humo de la chimenea correspondiente al tejado de la finca de las señoras de Ramírez, que tiene su arranque en la cocina del piso segundo, hacia la espalda de la casa que cae a un corralón inmediato al jardín de la señora viuda de Damas.

Poca importancia concedieron al humo, pero es de suponer que el humo de la chimenea fué requemando las paredes y la armazón vieja de la casa, cuando el fuego se propagó con tanta rapidez al prender las primeras llamaradas.

La circunstancia de que nadie se apercebiera por el pronto en casa de las señoras de Ramírez de que la chimenea estaba ardiendo, favoreció mucho el desarrollo del incendio, hasta el extremo de que cuando se vio resplandecer el cielo por las grandes llamaradas que salían del tejado, estaban ya invadidos los pisos altos de las dos fincas.

Los primeros trabajos

Cuando la alarma entre los moradores de ambas casas, los serenos tomaron el pito avisando el peligro y los vecinos echaron a la calle dispuestos a prestar auxilios, mientras iban llegando multitud de transeúntes, y se comunicaba a la Catedral y al Parque.

Poco después comenzaron a llegar los bomberos, empezando el desalojo de las habitaciones amenazadas. Con la premura y la confusión propias de estos casos apurados fueron tirados muebles y trastos por los balcones, amontonándose todo en la calle y en las casas inmediatas bajo la custodia de la Guardia civil que acudió en los primeros momentos y tomó las bocacalles para impedir que el tropel de gente entorpeciera los trabajos de extinción.

El lugar invadido

A las once llegaron las bombas con el personal de la limpieza, colocando una en el pasillo que divide las casas

de las señoras de Ramírez y de don José Villalobos, dos en la calle, otra en el jardín de la señora viuda de Damas y un bombín en el patio.

A esa hora, ardía en su parte de la espalda todo el piso alto de la casa de Ramírez y las bohardillas y techumbre del tejado de la núm. 5 que cubre el elevado hueco de la escalera.

Poco a poco derrumbáronse las armazones de los tejados, cayendo sobre los cuartos de los segundos pisos donde formaban montones inmensos de tejas y maderas viejas que eran el foco principal del fuego cuyas llamas lamían ya el centro de la casa número 3, dejando sus habitaciones en esqueleto y corriéndose por la armadura de los tejados.

Combatiendo el fuego

Mientras unos bomberos desalojaban los pisos altos, otros subieron al tejado y bajo la dirección del arquitecto municipal Sr. Cendoya y del jefe del Cuerpo Sr. Salas daban acortados cortes para atajar el voraz elemento.

Las mangas de las bombas subieron a los tejados, pero el pronto fué inútil cuanto se hizo y los esfuerzos heroicos que se vieron, porque no subía el agua y los mangueros estaban arriba desesperados gritando igual y ésta no llegaba. Solo podían funcionar las piquetas cortando maderas y gárgoles, disputando palmo a palmo el desarrollo del fuego, manejadas valerosamente por aquellos arrojaderos bomberos que a la rojiza luz de las llamas y envueltos en humo y polvo exponían su existencia metiéndose en medio del peligro.

Por el patio de la casa de la viuda de Damas se subía el agua con cubetas que se llenaban en el aljibe y en el estanque del jardín.

A las doce y cuarto, cuando los pitos y las cornetas no cesaban de pedir agua, pudo subir por la manga de la bomba núm. 2, pero tan solo salía un pequeño chorrito que se cortaba enseguida. Otro tanto ocurría con las demás bombas, cuyos servicios fueron casi ineficaces, pues funcionaron con irregularidad, haciendo inútil todo esfuerzo.

Los del corte no cesaron un momento. A la media hora abrían brecha por encima del hueco de la escalera en la casa núm. 3, aislando el fuego para que no se corriera a la parte de la calle, a la vez que en la casa contigua se aisló también por los cuartos de la torre.

El fuego localizado

Cuando se consiguió reducir el fuego viéronse en esqueleto las habitaciones altas de la espalda de ambas fincas, quedando solo como combustible todo el cascajo y maderamen de los tejados que se habían desplomado y que formaban pilas enormes en ignición, sobre las que se arrojó agua, pudiendo así localizarlo y combatirlo en mejores condiciones.

A partir de la una de esta madrugada había desaparecido todo peligro y dedicábanse los bomberos a refrescar los puntos donde había causado mayores destrozos.

Los que fueron.

Desde los primeros momentos acudieron el Gobernador civil, el Gobernador militar general Arizón y su ayudante, el fiscal de S. M., el coronel de la Guardia civil Sr. Aguirre, el teniente coronel D. Abelardo González, el comandante Sr. Lobato, capitanes D. José Valero y D. Pablo Felici, el jefe de la línea D. Fernando Valero, primeros tenientes D. Juan Saiz, D. Emilio Fernández, D. Pedro López y D. Rafael Almirón, el ayudante de plaza D. Nicolás Castellano, el mayor D. Manuel Gil de Sagredo, el jefe de día teniente coronel Sr. Sánchez Salazar y los oficiales de vigilancia de los demás Cuerpos militares.

Los concejales señores La Chica, López Sáez, Horques, Nacher, Alba Romero, Guglielmi, Sánchez López, Rodríguez Contreras, Pareja, López (don Torcuato), Duarte, el diputado a Cortes Sr. La Chica, el decano del Colegio de Abogados Sr. Rodríguez Aguilera, el juez de instrucción del Sagrado D. Arcadio Ortega con el escribano D. Emilio León y los oficiales Sres. Escolar y Tovar, D. Francisco La Chica, padre e hijo, D. Manuel La Chica Damas, el jefe de vigilancia Sr. Martos con los agentes señores Cara, Carmona, Yañez y Calderón y varias parejas, el jefe e inspectores de la Guardia municipal.

De la Cruz Roja fué todo el personal y servicio de ambulancia, igualmente que los zapadores bomberos, cuyo comportamiento, como de costumbre, fué verdaderamente heroico, a pesar de la falta de material.

Otros detalles

Es digno de mención el acto realizado por Francisco Montenegro, el notable banderillero; acudió en los primeros instantes y viendo en peligro a las señoras de Ramírez, no obstante la resistencia de éstas a no salir de su casa, las puso a salvo. Nuestro aplauso al valiente muchacho.

El primer teniente de artillería don Antonio Muñoz ocupó, desde que se inició el fuego, los sitios de más peligro en la casa número 3, dirigiendo el desalojo del segundo piso. Una de las veces que subió por la escalera estuvo a punto de que le cayera encima un gran montón de maderas ardiendo, que se derrumbaron desde la techumbre donde los bomberos daban un corte. Dispuso asimismo que una de las habitaciones altas se baja-

ra una cantidad enorme de libros que podían ser fácil combustible.

—Desde la azotea de la casa del señor Villalobos estuvieron presenciando los trabajos de extinción el Gobernador y otras autoridades.

—De los primeros en llegar a casa de la señora de Damas fueron los señores de La Chica, quienes se llevaron a su domicilio a la distinguida dama, que estaba afealdadísima, y a sus bellas hijas Pepa y Nieves.

—A las tres y cuarto de la madrugada se ha extinguido por completo el incendio y se han retirado los bomberos.

—Las fincas incendiadas no estaban aseguradas.

—El servicio sanitario, que por fortuna no hubo que utilizar, se estableció en una casa frente a las incendiadas.

—Los destrozos causados por el siniestro son de consideración tanto en los edificios como en los muebles y efectos.

—El virtuoso capellán de la Cruz Roja y del Penal D. Rafael Falla, que acudió de los primeros y por sí mismo, trabajó denodadamente para desalojar trastos y salvar ropas, encontrado en un mueble de la casa de las señoras de Ramírez alhajas y efectos de valor que depositó en el acto en manos del inspector de la Cruz Roja señor Ribogordo, elevado funcionario del Banco Hispano Americano.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Conde de Aranda, 1. MADRID

En el Ayuntamiento

Informes de Hacienda

La Comisión municipal de Hacienda ha acordado informar al Cabildo en la forma y por los particulares que a continuación se expresan:

Que se aprueben las cuentas que presentan D. Restituto Alonso, importe de uniformes confeccionados para la Guardia municipal, y el conserje, por gastado menor, otra por el coste de la función religiosa de la Tona y otra del sobreante por arreglo de una alcantarilla en la calle de Azacayaz.

Que se acceda a la solicitud de D. Juan Fernández que pide se reconozca a su favor un crédito inscrito a nombre de don Benito Moreno; a la de D. Emilia y D. Encarnación García, que ceden un crédito a don Antonio López López; a la de don Francisco López, heredero de D.ª Gracia Casas, que pide se le transfiera el crédito de esta señora; y a la de D. Antonio y D. Manuel Sánchez Flores y don Antonio Castaños, que interesan se inscriba a su favor el crédito de D. Antonio Sánchez Paso, del que son herederos.

Cuestiones de aguas

Se encuentra en estudio de la Comisión de Aguas, auxiliada por el arquitecto, la instancia suscrita por vecinos de la calle de San Juan de Dios pidiendo se remedien los daños que ocasiona un darro viejo y la falta de otro que recoja las aguas en el trayecto comprendido desde la calle de San Jerónimo a la de San Juan de Dios.

Se ha informado favorablemente por la Comisión una instancia de D. Manuel Osma que pide se le autorice para derivar aguas de la tubería de hierro para la casa núm. 40 de la calle de Reyes Católicos, donde piensa establecer un café-cervecería.

Se encuentra a estudio de la Comisión municipal de Aguas el acuerdo relativo a las atribuciones del Ayuntamiento y del Sindicato de riegos de la Acequia de Gorda para suspender por esta el curso del agua cuando se hace necesario por limpias o reparaciones.

Se ha pasado a informe del concejal Sr. Nacher el expediente sobre una concesión que hizo el Gobernador D. Emilio Ortiz para que derivase 2 o 3 litros de agua por segundo de tiempo en los ríos Aguas Blancas y Padules.

Se de Albolote

La tranquilidad aparente que reinaba en este pueblo desde los sucesos últimos se vio ayer tarde interrumpida, estando a punto de ocurrir una seria colisión, cuyas consecuencias, dado el estado de los ánimos, hubieran sido gravísimas.

A la capital llegaron anoche las primeras versiones y concedían tal magnitud a los hechos que reclamaban la presencia inmediata de fuerzas de la Guardia civil para restablecer el orden público que se creía seriamente amenazado.

El relato oficial de lo sucedido quitaba gran importancia a los rumores públicos y se limitaba a decir que a las seis de la tarde salió el alcalde D. Eduardo Arenas armado de una carabina y se encontró con tres vecinos, alguno de los cuales pertenecía a la «Cooperativa Popular», sociedad que aquella autoridad municipal ha denunciado repetidas veces, dando lugar a la tirantez de relaciones entre unos y otros.

El alcalde y los vecinos entablaron acalorada discusión, que pronto degeneró en disputa, llegando hasta sacar armas por ambas partes.

Afortunadamente la llegada oportuna de otros vecinos y de la Guardia civil del puesto evitó un día de luto, como era de temer dada la hostilidad y las rencillas que existen entre los interesados, que en su mayoría son familia.

El Gobernador tuvo anoche conocimiento de estos hechos y llamó al teniente jefe de esta línea D. Fernando Valero, dándole instrucciones. En virtud de ellas hoy marchará a Albolote el Sr. Valero con fuerza a sus órdenes para formar un atestado por los sucesos de ayer tarde.

Las Juntas locales de enseñanza

La Gaceta publica un extenso real decreto del ministerio de Instrucción pública, reorganizando las Juntas locales de enseñanza, del que entresacamos las principales disposiciones.

Las Juntas locales de primera enseñanza las compondrán en las capitales de provincia y pueblos de más de 10.000 almas:

- 1.º El alcalde presidente.
- 2.º El inspector de Sanidad.
- 3.º Dos concejales del Ayuntamiento, designados por el mismo.
- 4.º El arquitecto municipal, donde lo hubiere, y allí donde haya más de uno, el que el Ayuntamiento designe.
- 5.º El cura párroco que designe el diócesano.

6.º Un maestro de escuela pública y otro de escuela privada, con título profesional, propuestos en terna, respectivamente, por los maestros de las escuelas públicas y las privadas, y nombrados por el alcalde presidente.

7.º Dos padres y dos madres de familia, propuestos por el alcalde presidente y nombrados por el gobernador civil de la provincia.

Se dividirán en dos secciones. Protectora de la enseñanza y vigilancia. En las poblaciones que no sean capitales de provincia, y cuyo vecindario no llegue a 10.000 almas, las Juntas locales se constituirán del modo siguiente:

- 1.º El alcalde presidente.
- 2.º Dos concejales del Ayuntamiento, designados por el mismo.
- 3.º El inspector de Sanidad municipal.
- 4.º Dos padres y dos madres de familia, nombrados en la forma que determine el art. 2.º de este decreto.

5.º El cura párroco, y donde hubiere más de uno, el que designe el diócesano.

6.º Un farmacéutico de la localidad, donde lo hubiere. Donde haya más de uno, el que designe el Ayuntamiento.

Serán secretarios de las Juntas locales de primera enseñanza los de los Ayuntamientos respectivos.

En las capitales de provincia y poblaciones de más de 10.000 almas, las corporaciones municipales procurarán que haya un inspector médico retribuido, afecto especialmente al servicio de la higiene escolar.

Las demás disposiciones se refieren al modo de funcionar las Juntas locales que quedarán constituidas con esta nueva organización el día 1.º de Abril próximo.

Si los efectos del Lico d'1 Polo no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 38 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado. F. Ocaña.

Regalo de 500 pesetas.

Advertimos a nuestros suscriptores que, además del bono de opción para el regalo de 500 pesetas a quienes tienen derecho por cada 30 reales, según anunciamos, se les concederá otro bono más por cada recibí de suscripción que satisfagan, adelantado; en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, Granada.

Igual derecho concedemos a nuestros anunciantes, quienes por cada 5 pesetas que paguen adelantado por anuncios, se les concederá un bono para el Regalo de 500 pesetas.

Viajeros

Ha marchado a Sevilla, para pasar una temporada al lado de su madre, la distinguida señora D.ª Carmen Pérez del Pulgar, el marqués de las Cuevas del Rey.

—Ha marchado a Málaga D. Fernando Jiménez Lamote, y a Almería, D. Juan P. Pardo.

—Procedente de Málaga ha llegado a Granada, D. Miguel Buendía Torres.

—Ayer vinieron de Motril, D. José García Martos, D. Antonio García, D. Pedro Maros, D. Diego Pineda, D. José Díaz, D. Antonio Gómez, don José Montero, D. Federico Robles, D. José Puertas y D. Juan González.

—Para Motril salió ayer, D. Francisco Pérez.

—Para Orgiva, D. Miguel Serrano, D. José Sáez, D. Agustín Castro, D. Manuel Alonso y D. Francisco González.

—Para Talará, D. Gándido Martín y D. Antonio Martín y hermano.

—Para Dírcal, D. Juan Tusset.

—Para el Padul, D. Miguel Serrano.

—Ayer se hospedaron en el hotel Alameda, D. Julián Jiménez, D. Luis Caracciolo y Mr. Feissel.

—En el hotel Victoria, D. Luis Quesada y señora, D. Salustiano Capilla García, Mr. Maurice Callot, don Antonio de Dios San Pedro, D. Juan Costa, D. Joaquín Garrigós, D. Luis Fernández Trujillo, D. Martín Samartí, D. Emilio Reyes y D. Vicente G. Abarcá.

—En el hotel Navio: D. Francisco Velasco, D. Emilio Molero y D. José Puertas.

Neurología

Después de penosa dolencia, ha fallecido D.ª Isabel Fernández Guerra. Era la finada una señora virtuosísi-

ma, que por esta circunstancia, y por las cualidades que concurrían en ella de carácter agradable y de trato ameno, era muy apreciada de cuantos tuvieron el gusto de tratarla.

Enviamos nuestro pésame a la afilida familia de la finada.

—Ha fallecido en Barcelona, don Joaquín Gavilanes y Alonso de León, persona concienzuda en Granada.

El finado pertenecía al partido conservador, fué concejal y teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento, desempeñando varias veces interinamente la alcaldía.

Descanse en paz el finado, y reciba su familia nuestro pésame.

En el Liceo

A la hora señalada, tuvo lugar ayer tarde en el Liceo artístico y literario la conferencia dada por el Sr. Surroca, ilustrado catedrático de Literatura latina de esta Universidad.

Ocupó la presidencia, galantemente cedida por el Sr. Gutiérrez, la ilustrada directora de la Normal de Maestras, señorita Ana Sola de Zaldívar, teniendo a sus lados a la elegante escritora señorita Cándida López-Venegas y a los señores Gutiérrez, Cobos, Hurtado, Pareja, Sánchez Aguilera, Martínez Lumbres, Pineda y Figueroa Robles.

Los socios del Forillo nombraron una comisión de recibo que desde la puerta de entrada, acompañaba a las bellas señoritas a sus respectivos asientos, compuesta de los señores Diego Sicilia, José Pareja, Juan Checa, Antonio Ortega, Francisco Trevilla y Manuel Góngora.

Entre la numerosa concurrencia había muchas personas distinguidas por su saber, una comisión de RR. PP. Escuelas y numerosos sacerdotes.

Realizaron el acto con su bella presencia, las distinguidas señoras y señoritas Agustinas Fernández, Julia Gómez, Trinidad González, Carmen Cabrera, María de la Paz Raboso, Mercedes Reguena, María Isabel Calvo, Matilde Ruano, Josefa Mata, Enriqueta y Josefa Triviño, Carmen y Elvira Arnan, Concepción Michales, Ana Mendoza, Rosa Martín, Rafaela Loja, Fernanda García, Agustinas Castro, Elvira Rubio, Carmen Linares, Felisa Sáez, Dolores Ruiz, Carlota Manzano, Dolores Segura, Trinidad Gallardo, María Soto, Rosalía Aguado, Pilar Ruiz, Rafaela y Josefa Galán, Pilar López, Amalia Castro, Quintina Navarrete, Faustina Fernández, Mercedes, Trinidad y Adoración Treitero, Modesta Aguilera y Rosalía Reinos.

Después del exordio en que el orador felicitó a los oradores que le han precedido y elogia también a esta culta sociedad y a su digno presidente, Sr. Gutiérrez, comenzó a estudiar al hombre en los dos aspectos de vida y muerte, cantando eloquentemente sus excelencias, de modo que arrancó nutrida salva de aplausos.

Estudia a la mujer como compañera del hombre, y la unión de ambos, constituyendo el matrimonio bajo el aspecto cristiano.

Consideró al hombre como rey de la creación y a la mujer como reina; por ser su madre, su compañera y madre de sus hijos.

Describió la familia, afirmando que en el seno de Dios desde la eternidad y en el seno de la mujer, tienen existencia todas las generaciones, asimilando a la Divinidad por su maternidad.

Explicó la naturaleza física de la mujer, haciendo un análisis minucioso de su organismo.

Dijo que la misantropía es solo el único que puede repetir a la mujer.

Hizo historia de mujeres varoniles y verdaderos atletas, citando a las amazonas de Capadocia, a Juana de Arco y Carlota Cordey, las heroínas gerundenses; a la ilustre Mariana Pineda y a las Enalillas de Barcelona y Mérida, que sacrificaron su vida por la pureza y fe de sus hijos.

Manifestó que la mujer no ha sido siempre tratada como dicta la razón natural, debido a la soberanía del hombre y sus pasiones.

Señaló la época de la dignificación de la mujer, cuando apareció en el mundo el hombre Dios, cantando las excelencias del cristianismo, siendo muy aplaudido en este hermoso párrafo.

Presentó a la mujer, que por sus cualidades efectivas mostraban su afición a las bellas artes, como prendas morales que adornaban su persona, y entonó un hermoso canto a la mujer artista, y la presentó como madre, amante y esposa.

Como asimismo, las mujeres de imaginación viva, decía que nos sorprendían con actos de gran juicio, y las presentó poéticas, artistas, elocuentes, filósofas y científicas, haciendo un recorrido histórico para fijarse en Beatriz de Galindo, Isabel reina de Hungría, sor Rosalía, Hermana de la Caridad, y finalmente ponderando a Isabel I. como modelo de bondad y sabiduría y como honor y predicamento el más hermoso del bello sexo.

Postigó a los que dicen que al través de la ilustración de la mujer «estas se virilizan».

Señaló la influencia de la mujer en la política, artes, ciencias, haciendo notar que todos los grandes hombres tienen su niña Egencia.

Y finalmente, como admirador de la naturaleza, modeló como artista que es de la palabra un rostro ideal, entresacando de los cármes grandiosos unas cuantas flores, y además rindió un tributo de admiración al creador de ella.

Felicitamos de corazón al Sr. Surroca por su elocuencia, brillante y poética conferencia de la que solo nos ha sido dado reflejar una débil sombra.

Crónica de Espectáculos

En Cervantes.

Esta noche tendrá lugar en este coliseo la segunda función popular a beneficio del público.

El programa lo componen obras de gran éxito y dada la baratura de los precios los llenos serán completos.

En Isabel la Católica

Como para mañana martes está anunciado el beneficio de la aplaudida prime-

Semilla de remolacha

KLEIN WENZLEBEN
MEJORADA DE ZEHRINGEN
Cosechero: D. Ad. Straudes
MITTERT ZEHRINGEN, GOTHEN
ALEMANIA.

Representante para España:
Francisco Román Fernández
Placeta de los Negros, 5 (paralela de San José)
GRANADA

Nace con más vigor que ninguna otra. Por su forma larga resiste más que otras semillas las faltas de agua, y produce toneladas y grados como la mejor. Los ensayos practicados en el año 1898, dieron el resultado siguiente:

NOMBRES		RENDIMIENTO POR HECTÁREA	
Del cosechero	De la semilla	Densidad	PESEO
D. Antonio Illescas	STRADES	7.8	2000 kilos
» José Molinero Molina	STRADES	7.8	2000 »
» Federico Iniesta	STRADES	8.2	2000 »
» Agustín Martín Vázquez	STRADES	7.0	2280 »
» José Herrera López	STRADES	7.0	2000 »
» José García Ruiz Restoy	STRADES	7.6	2780 »
» Miguel Fernández López	STRADES	7.6	2280 »
» Dionisio Juncos	STRADES	7.8	2000 »
» Miguel de la Fuente	STRADES	7.8	2000 »
» Francisco Romero y Boja	STRADES	7.8	2000 »
» José Megías Molinero	STRADES	7.8	2000 »
» Manuel López Barajas	STRADES	7.8	2000 »
» Francisco González Vázquez	STRADES	7.8	2000 »

De los anteriores datos pueden informar los señores a quien se refieren y queda demostrada la superioridad de la semilla Straudes sobre todas las demás aquí comparadas, pues ha dado más densidad y más peso. Las semillas no deben tomarse por su precio, y sí por su calidad. Si los labradores han de entregar su remolacha pesada y por los grados o densidad, deben tener completa libertad para buscar la semilla que más les convenga, sin imposición ninguna de las fábricas.

ra triple Elvira Pinos, y suele el público omitir gastos en vísperas de estas solemnidades artísticas, para no faltar a ellas, hoy mes, 10 de Febrero, se celebrará una función originalísima, que ha de llenar el teatro hasta los techos, sin sacrificio para los concurrentes.

La originalidad consiste, en que nadie pague más que el precio de una sección, aunque esté toda la noche en el teatro y vea las cinco obras que figuran en el programa.

Por si hubiera incrédulos que dudaran de que esta enormidad sea posible, el público se atendrá a la explicación siguiente:

Toda persona que compre localidad o entrada para la primera sección, podrá quedarse a las otras tres secciones, sin pagar un céntimo más.

Los que, romen para la segunda sección, verán gratis las dos restantes.

Quiénes paguen y entren a la tercera sección, asistirán de regalo a la cuarta.

Y los que adquieran localidad o entrada para la cuarta—si antes no se ha comprado el despacho—verán, que no cabe en un anfiteatro el amplio teatro de la placeta de los Campos.

El programa será el mismo que eligió la triple Júpiter Mesa para la noche de su beneficio, en que tantos aplausos escuchó la celebrada artista.

Palais Victoria

Esta noche tendrá lugar en el cinematógrafo Palais Victoria el debut de los notabilísimos artistas The Levy Brothers, presentándose por segunda vez en nuestra ciudad con sus originales trabajos que tanto ha aplaudido este centísimo público.

Telegramas.

Madrid 9.

El día de hoy

El día de hoy ha sido verdaderamente espléndido. El sol ha lucido en un cielo despejado por entero de nubes.

La temperatura ha sido agradable. La gente, reclusa en sus domicilios días anteriores por la crudeza del tiempo, invadió hoy las calles y los paseos.

Lo agradable del tiempo, ha sido causa de que a la corrida de novillos celebrada hoy, haya concurrido numeroso público.

Se ha lidiado ganado de Murra, por las cuadrillas de «Segurita», «Serranito» y «Gordito».

«Segurita» estuvo trabajador con el capote, toreando con inteligencia y arte.

Con la muleta estuvo algo deficiente.

En la hora suprema quedó mal en su primer y bien en su segundo.

En la muerte de este último, el público le aplaudió.

«Serranito» se adornó al torear de capa, dando algunos lances con elegancia e inteligencia.

Con las banderillas estuvo desgraciado.

Toreando de muleta, le hizo con mucha valentía y a dos dedos, de los pitones.

Al matar entró siempre desde cerca y por derecho, agarrando estocada muy bien puestas.

«Serranito» ha ganado toda la tarde de justas ovaciones.

«Gordito» ha tenido el santo de espaldas toda la tarde, resultando inútiles los buenos deseos de que se le vela animado.

Intentó todas las suertes, sin que ninguna de ellas le saliera con lucimiento.

Al herir estuvo desgraciadísimo, y oyó protestas del público.

Los mureños han sido duros de patas, haciendo andar a los toreros de cabeza.

Los sustos y revolcones han estado a la orden del día.

El banderillero «Pito» fue volteado. La res le pateó y le dio un puntazo extenso en una nalga y algunos vareteos en el pecho y cara.

«Currito» fue también pisoteado por uno de los mureños.

Fue curado en la enfermería de una contusión en un pie.

«Alvaradito» recibió también las caricias de uno de los mureños, que le derribó y le propinó un fuerte vareteado en el pecho.

Otros toreros recibieron achuchones de menor cuantía, a consecuencia de los cuales sacaron contusiones leves.

Regreso de un príncipe

Después de haber asistido a los funerales por el rey y el príncipe de Portugal, hoy ha regresado de Lisboa el infante D. Fernando.

Le recibieron en la estación la reina madre, las infantas María Teresa e Isabel, el Gobierno y las autoridades locales.

Una compañía de infantería con bandera y música hizo los honores al infante.

El paso de éste y de las demás personas reales por las calles hasta palacio, lo presenciaron numeroso público.

Las tabernas

Todas las tabernas de esta corte han estado hoy cerradas.

Los dueños de ellas, celebraron una reunión, en la que han acordado recabar el apoyo de los representantes en Cortes, a fin de que se varíe la ley del descanso dominical en el sentido de que se les permita abrir varias horas los domingos.

Acordaron asimismo pedir que mientras se gestiona la anterior modificación, se les autorice para abrir una hora los antes citados días.

La mayor parte de los taberneros, colocaron hoy en sus establecimientos un cartel que decía: «No se despacha».

La fiesta del árbol

En la ciudad lincea se ha verificado hoy la fiesta del árbol, que todos los años se celebra en aquel lugar.

El acto ha resultado brillantísimo. Los niños de 35 colegios plantaron árboles.

Tras esto se pronunciaron discursos y se leyeron poesías alusivas a la importante fiesta.

Terminó esta con un banquete.

Los tranvías

En el puente Vallecas chocó hoy un tranvía eléctrico con un carro.

Este último, volcó, heriendo de gravedad al carretero y una mujer que iba en el vehículo que guiaba éste.

Del accidente resultaron heridos de gravedad el carretero y una mujer que iba en el vehículo que guiaba éste.

De viaje

Hoy han salido de Villanueva para Lisboa, la condesa de París y la duquesa de Guisa.

Consecuencias de una explosión

En Gibraltar se ha verificado hoy el entierro del cadáver del marinero que murió en la explosión que hubo hace días a bordo del crucero francés «Juana de Arco».

Tres de los heridos que, según co-

muniqué, fueron conducidos al Hospital naval de la citada plaza inglesa, han fallecido.

Los sucesos de Portugal

Regreso de un político

Ha regresado a Lisboa, el jefe de los progresistas disidentes, señor Alpoim.

Los cadáveres

Una multitud enorme ha desfilado hoy por ante los cadáveres del Rey y del príncipe, que se encuentran, como comunique ayer, en la iglesia de San Vicente.

Los restos del monarca lusitano y de su hijo serán conducidos mañana al panteón donde recibirán sepultura.

La custodia de los cadáveres está confiada a los oficiales del ejército y de la marina y a los del Cuarto militar del difunto rey.

De tributar los honores correspondientes están encargados los arqueros y guardias reales.

Despedida

Las misiones extraordinarias extranjeras que han concurrido al entierro y exequias, estuvieron hoy en el Palacio de las Necesidades, para despedirse de los reyes.

La coronación

En los círculos políticos de Lisboa se cree, que la coronación del nuevo rey no se verificará antes de primero de Mayo.

No se juzga difícil, que se prescinda de la ceremonia de la coronación, fundándose en razones análogas a las que tuvo recientemente Gustavo V de Suecia para suprimirla.

Un redactor del diario parisiense «Le Matin» ha celebrado en Burdeos una entrevista con el jefe del Gobierno portugués João Franco, quien hizo las declaraciones siguientes:

He sufrido mucho y soy muy desgraciado.

Al frente del Gobierno lusitano, he cumplido con mi deber, y adopté las medidas que juzgué necesarias.

Esto no obstante vino la espantosa realidad, que aún la pongo en duda, creyéndome víctima de una pesadilla.

Es imposible en estos momentos hacer declaraciones, ni conjeturas sobre el porvenir.

Después del intenso golpe que he recibido, no siento miedo.

Mi conciencia, no tiene nada que reprocharme, pero a pesar de esto, no quiero evocar recuerdos del pasado.

Quiero olvidar las horas sinistras, y retirarme para siempre de la política.

Nada me importan los ataques que se me dirán, ni pronunciando ninguna efecto los cargos, que se me hagan.

Se ha publicado una carta con mi firma, pero yo no la escribí nada, ni nada he declarado, porque no me corresponde desenterrar la fase dolorosa de la historia de mi país. Sólo el porvenir podrá omitir juicio.

Solamente pido, terminó, que se olvide mi nombre. Este deseo mío, es efímero.

Cuando se despidió el periodista, y se cerró la puerta tras él, le pareció oír sollozos.

El hotel donde se hospedaba Franco, está escrupulosamente guardado por la policía.

Una camarera del hotel ha dicho, que le ha parecido ver en un pasillo de las habitaciones que ocupa el político portugués, a un hombre cubierto con una larga capa y con una abundante barba, al parecer postiza, que ampuñaba un revólver.

Por efecto de esta manifestación de la camarera, se hizo un registro, que no dio resultado alguno.

Ante el templo

Hasta el anoche, ha seguido desfilando numeroso público por ante los cadáveres.

Muchas personas, depositaron coronas sobre los féretros.

En el atrio de la iglesia, ha quedado casi toda una erizada multitud, que no pudo entrar en la iglesia.

Por efecto de la aglomeración de gente, se han registrado algunos casos de asfixia.

Un año de pocos años resultó muerto.

Otras varias personas se encorvan en grave estado.

Tranquilidad

Los últimos despachos de Lisboa dicen, que en aquella capital y en el resto del territorio portugués, reina tranquilidad absoluta.

Los republicanos

El Directorio, del partido republicano ha celebrado una reunión, en la que ha acordado activar la propaganda de los ideales que sostienen el partido por todos los medios, tanto por la prensa, como por las conferencias y el meeting.

En palacio

Hoy se ha verificado en palacio el acto de presentar al nuevo rey, las autoridades civiles y militares de Lisboa.

Los conjurados

El miércoles próximo serán sepultados los cadáveres de los conjurados.

que murieron al perpetrarse los asesinatos.

La amnistía

La amnistía que prometió el actual Gobierno lusitano para todos los delitos políticos, no se ha firmado todavía.

Los espectáculos

Por orden gubernativa siguen suspendidos los espectáculos públicos en Lisboa.

En libertad

Ha sido excarcelado el escritor Luz Almeida, que ha estado trece días. Su familia ignoraba que estuviera encarcelado.

Creía que había sido muerto.

Las deudas de la corona

La prensa de Lisboa hace revelaciones sobre las deudas de la casa real.

Dicen los periódicos de la capital portuguesa, que la Corona debe al Tesoro once mil contos de reis.

Una enorme parte de esta suma se la repartieron los progresistas y regeneradores.

Cuatro ministros del actual Gabinete están complicados en el asunto de los adelantos a la casa real.

Consejo de ministros

Hoy se ha reunido el Consejo de ministros de Portugal.

Se desconoce los acuerdos que se hayan adoptado.

Acosados de republicanismos

Han sido enviados al castillo de San Jorge, un sargento, dos cabos y siete soldados, del quinto regimiento de infantería, a quienes se acusa de republicanismos.

Marcha de un enviado

Hoy se ha ausentado de Lisboa el príncipe Eitel de Prusia, que fué a aquella capital, como enviado extraordinario de Alemania, para asistir a los funerales.

Desde Barcelona

Comentarios de la prensa

La prensa de Barcelona, comentando hoy lo que ocurrió ayer en el Congreso, en donde se suspendió la sesión por falta de número, aconseja a los solidarios que aprovechen la indisposición en que se encuentra la mayoría, para dar la batalla al señor Maurra.

La subida de los cambios

Muchas casas comerciales de Barcelona y algunas capitales económicas, han telegrafado al señor Carner, rogándole que interpele al Gobierno sobre la subida de los cambios.

Reunión conmemorativa

Se ha celebrado un banquete para conmemorar el 25 aniversario de la creación en la ciudad condal de la Cámara de Comercio francesa.

Han asistido los cónsules extranjeros, las autoridades locales y varios diputados.

También han asistido los diputados franceses señores Roussel y Bourrat y el senador Depech, que han venido expresamente a Barcelona para representar en el acto celebrado hoy a la colonia francesa.

Los conserjes han sido veinte.

Se pronunciaron entusiastas brindis, en los que se elogió el comercio internacional, y se abogó por la amistad y comunidad de intereses franceses.

El presidente de la Cámara puso en conocimiento de los circunstantes que el gobierno francés ha concedido al alcalde de Barcelona la Gran Cruz de la Legión de Honor.

Contra un proyecto

Los republicanos radicales de Valencia han celebrado un meeting, en el teatro Pizarro de aquella capital, para protestar contra el proyecto de administración local.

Todos los oradores lo combatieron indistintamente.

El señor Soriano, a más de combatir y ofrecer que se oporá a él en el Congreso, por todos los medios que estén a su alcance, formuló una enérgica protesta contra la guerra de Marruecos, de la que dijo que causará la ruina de España.

Príncipe camarero

Dicen de Nueva York, que el propietario del opulento hotel Astor, ha descubierto que el conserje del establecimiento, apellidado Frantz, era el príncipe húngaro Carlos Franzensdorfer.

Reveses de fortuna, disensiones familiares y amoríos, le forzaron a abandonar su patria.

Ahora, y en contra de su voluntad, se ve obligado a recuperar su posición social y su rango.

Se propone volver a Austria, para reintegrarse en sus derechos.

La cuestión marroquí.

Debate interesante

Despierta interés entre los políticos el debate que iniciará mañana en el Congreso el exministro señor Gasset, sobre la conducta que ha seguido el Gobierno al no pedir a las Cámaras su aprobación para el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en las provincias de Girona y Barcelona.

Intervendrán en el debate el señor Burell y los representantes de las minorías.

El proyecto de Administración

En la secretaría del Congreso se ha recibido, para imprimir y repartirla a los diputados la última parte del proyecto de Administración local con

las enmiendas que se le han adaptado.

No queda aún completo el proyecto puesto que le faltan los artículos que se refieren a la Hacienda municipal, que se hallan en poder del señor Osma, para que informe sobre ellos al Consejo de ministros.

Desde Rusia

Desde San Petersburgo transmiten las siguientes noticias:

En el palacio real se han encontrado 17 bombas de dinamita.

La emperatriz ha recibido una carta, en la que se le anuncia, que el czar y el príncipe heredero han sido condenados a muerte por los nihilistas.

—La corte rusa vestirá de luto riguroso cinco días y otros cinco de alivio, por el fallecimiento del duque Ernesto, reinante de Altemburgo.

Escuadra alemana

Ha zarpeado de Kiel una escuadra formada por cruceros alemanes.

Vendrá a nuestro país y tocará en el puerto de Vigo, en donde permanecerá algunos días.

Vista a la Cierza

Una comisión de la Federación de los gremios, ha visitado al ministro de la Gobernación, para entregarle las conclusiones acordadas en la sesión de hoy.

El señor La Cierza se mostró con sus visitantes, más amable que anteriores entrevistas.

El ministro prometió que llevaría las peticiones al Consejo de ministros a fin de que se acuerde autorizar a los taberneros para que abran sus establecimientos los domingos, dos horas por la mañana y otras dos por la tarde.

En cuanto al derecho a tener representación en la Junta de reformas sociales, se mostró inclinado el señor La Cierza a concederlo, previo acuerdo del Consejo de ministros, y oída que sea la oposición del Instituto de Reformas sociales.

Actriz fusilada

Dicen de Angulema, que en un teatro se simulaba la escena de fusilar a una actriz.

Los taes de las carabinas le dieron en la cara, y le causaron lesiones graves.

El público, creyendo ficción los movimientos que hizo la actriz, la ovacionó larga y calurosamente.

Cuando los espectadores se apercebieron de lo que había sucedido, abandonaron el teatro.

Manifestación de protesta

En Santander se ha verificado hoy una imponente manifestación de protesta contra el proyecto de administración local.

Han formado en ella políticos de todos los partidos.

Una comisión de manifestantes subió al despacho del Gobernador, para entregarle una exposición dirigida al presidente del Consejo, protestando del proyecto de régimen local.

Durante la manifestación ha reinado orden completo.

Noticia oficial

Un despacho de las Palmas, da cuenta de haberse producido en Vallesco, un motín contra el impuesto de consumos.

Intervinieron para restablecer el orden, veinticinco guardias civiles, los cuales detuvieron a los promotores del alboroto.

Al intentar llevarlos a Las Palmas, un grupo formado por 201 individuos, se opusieron a ello.

Los detenidos fueron libertados, con lo que se calmaron los ánimos.

Se asegura que después fueron detenidos otra vez.

No falta quien diga que las autoridades apoyaban a los amotinados.

Acto fracasado

En el circo Pardo Bazán, de Cornia, se ha verificado hoy, el meeting organizado por las sociedades agrícolas.

La concurrencia ha sido numerosísima.

La constitución en su mayor parte labradores de las cercanías de Cornia.

También han concurrido al meeting numerosos obreros de la capital.

Abierta la sesión, el presidente usó de la palabra, para explicar el objeto que tiene la Federación de agricultores, que no es otro, que el de formar un bloque contra el impuesto de consumos, y conseguir la intervención de los Municipios, en la confección de los repartimientos.

Después del presidente, habló un individuo que, presa de la fiebre solidaria, se ocupó de esta idea, e intentó tratar de los sucesos desarrollados en el vecino Reino.

El delegado del Gobernador llamó la atención al presidente, quien a su vez lo hizo al orador.

Este concluyó entonando un himno a la solidaridad.

El público se llamó a engaño al advertir la tendencia marcada por el orador, dio señaladas muestras de cansancio y disgusto.

Al anterior, que no dijo todo lo que llevaba preparado, le siguió en el uso de la palabra el árbitro de los labradores, sujeto odiado de los obreros.

Al comenzar su discurso, el auditorio formuló enérgicas y ruidosas protestas, haciendo que prosiguiera hablando.

Intentó hacer en un momento de calma, pero se reprodujeron las pro-

testas con tal intensidad, que el presidente se vio precisado a suspender el acto.

La policía comenzó inmediatamente a desalojar el escenario.

Los labradores presenciaban con asombro el escándalo, pero después comenzaron a comprender el juego y se escamaron.

El presidente dijo, que se pedirá a los poderes públicos que se vigile la riqueza oculta, y se dé a los labradores intervención en la confección de los repartimientos.

En todos los círculos y centros de reunión de Cornia, se comenta el fracaso del acto, que ha abortado por la suspicacia del núcleo obrero, que entendió se trataba de conducir a los labradores por el ronzal, para que sirvieran los fines de la política social.

Círculo liberal

En Valladolid, se ha celebrado hoy la inauguración de un círculo liberal.

El señor Alba, pronunció un fogoso discurso, preconizando el resurgimiento regional de las grandezas castellanas, para que contengan la avalancha reaccionaria y solidaria.

El señor Alba anunció que se preparará una gran Asamblea, que presidirá el señor Moret, y en la que se tratará de constituir el bloque de las izquierdas, para transformar el país, desarrollar la cultura y la prosperidad de Castilla y de toda España.

El orador, fué ovacionado.

Carta de un Oidor

Señalamientos para mañana. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril.—Contra Cecilio Fernández Guerrero, por homicidio.—Abogado, Sr. Fernández Mir; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Francisco Morales Miranda y otro, por atentado, disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Rodríguez y Fernández Álvarez; procuradores, Sres. Romero y Amaro; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado del Sagrario.—Apelación a nombre del acusador Miguel Ortega Cuevas en causa contra Manuel Gómez Rodríguez, de auto por el que se deniega la reforma de responsabilidad subsidiaria.

Abogados, Sres. Moscoso y Aguiar; procuradores, Sres. Andrade y González Gómez; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Huescar.—D. Pascasio Martínez Miranda con D. Joaquín Gómez Rosello, sobre desahucio.—Abogados, Sres. Ramírez y Mata; procuradores, Sres. Gómez López y González; secretario, Sr. Serra.

Señalamientos

Se han dictado las siguientes: Condenando a Francisco Santos Bolívar a la pena de cuatro meses de arresto mayor por el delito de hurto en causa del Juzgado de Iznalloz.

Condenando a Antonio Enrique Medina, Francisco Guerrero Funes e Isabel Guerrero Funes a la pena al primero de tres meses de arresto mayor, y a los dos últimos ciento veinte y cinco pesetas de multa, por el delito de hurto en causa del Juzgado del Salvador.

Condenando a Francisco Romero Caro y Manuel Megías Portillo Reyes a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor en causa del Juzgado de Guadix.

Condenando a Antonia María Navarro Pérez a la pena de un mes y un día de arresto mayor por injurias en causa del Juzgado de Guadix.

Sentencia civil

En autos de mayor cuantía, procedentes del juzgado de primera instancia del Campillo, seguidos entre partes, de la causa, como apelante, D. Emilio Morcillo Romero, como demandado de su padre don Juan Ramón Morcillo con don Francisco Javier, D. José, D. Ignacio, D. Saturnino y D. Tirso Haller Sánchez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia confirmando con las costas de la segunda instancia al apelante D. Emilio Morcillo Romero, la sentencia apelada que con fecha 7 de Febrero de 1907, dictó el juez del referido distrito, por la que absolvió de la demanda a los demandados D. Tirso Haller Sánchez y otros, y absolvió al D. Emilio Morcillo Romero,

SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatín, 33.

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Circasia del Dr. Harrow, adelgaza y hermoza, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por empujados médicos. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Engracia, 81. De venta en Granada.—Droguería de Dorotheo González Casas.—Salamanca, 12.

LA WESTERN

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios y Riesgos marítimos FUNDADA EN 1851. Cajas principales: TORONTO (Canadá) y LONDRES. Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, Londres.—Establecida legalmente en España. SINIESTROS PAGADOS: 269.020.450 pesetas. DELEGACION GENERAL: Canovas del Castillo, 22, MALAGA. Excmo. Sr. D. L. V. SEMPRUN. Esta Compañía emite pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres de los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

Representante en esta, D. Rafael Ledesma.—Montalbán 6.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 28.—GRANADA.

Aviso

Cafés tostados de primera a los increíbles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 pesetas los 450 gramos. Diván Ruso, Plaza Nueva. Se vende un mostrador con taplero de mármol. Para verlo, Almirantes, núm. 4.

La Verdad

Calzados garantizados a plazos y al contado.—Precios mas económicos que ninguna casa de u clase. Alkóndiga, 39.

VINO

JARABE

CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

recetados en la TISIS, la GRIPE, la ANEMIA, la NEURASTENIA, las CONVALESCENCIAS

Exigir la Firma: *Chapoteaut* En todas las Farmacias.

Barniz amarillo

PARA CORRENTES DE LA GUARDIA CIVIL

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: Ptas. 1,75 frasco.

Unico Depósito de Barniz negro para cartucheras.

Farmacia y Droguería de S. Gil GRANADA

Comestibles

de buena calidad, en el establecimiento de Manuel Ocaña, Puente Castañeda, 60.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORELES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan satisfactoriamente. Buenas botellas, 4 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

Francisco Díaz Serrano

Mesones, 30.—GRANADA. Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas en Relojería. Se compra plata y oro.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Exigir el Nombre: *Pelletier*

En todas Farmacias

Casa en el campo

Se alquila una en el Camino Alto en Hueter Vega junto a la casa del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta en carruaje. Las llaves en la casa del CANDADO.

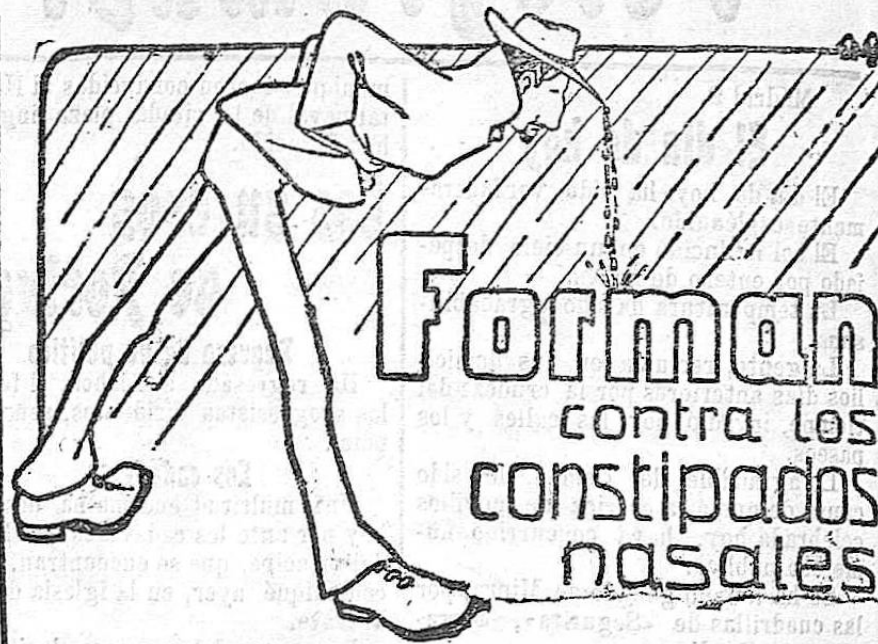
Francisco Cano Estévez

ORGANERO

Composición de órganos a plazos mensuales de 10 a 15 pesetas. Construcción y restauración de altares, sepulcros, ánimas, etc. Azacayas, 1.—Granada.

Camas

colchonetes y colchones. Hay que ver, antes de comprar, el surtido que hay en la Plaza de Bibarrambla, 49



Forman contra los constipados nasales

Eficacia prodigiosa é instantánea: Se emplea en forma de Alga don-Forman, metiendo taponitos en las ventanas de la nariz. Caja, 75 céntimos.—De venta en todas las farmacias y centros específicos. Por mayor Roder, Zorrilla, 23. Madrid.

Corsetera

PROVEEDORA de la Real Casa.

La acreditada corsetera y especia lista en fajas Concepción Geni de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa a su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricos telas modernistas para la corrección de los mismos.

Consulta Médica

en la Farmacia y Droguería de SAN GIL

Todos los días de 9 de la mañana a 1 de la tarde.

La Cosmopolita

BUFETE COLEGIADO

Centro de toda clase de asuntos

Director y propietario

Dionisio Jaure Rodríguez

Abogado.

Zarigueta Lozano, 13.

Almoneda

por ocho días, habiéndose rebajado últimamente los precios de las mesas de mármol, bancas, sillones y banquetas de cuero y nogal del café del Siglo; hay un gran piano de cola y dos máquinas registradoras de la National, casi nuevas. Dirigirse a D. José Palma, antiguo local del café, a espalda del mismo, callejón de Arjona.

Se colocan

criados, criados y dependientes de todos ramos. Se hace almoneda de muebles y cuadros.—(Bajos de la casa del Cambio, junto al baratillo) calle Santa Paula.

Almoneda

Se hace de todos los muebles y efectos de casa en la calle de Alcantarilla, 3. También hay cuadros de pintura antiguos, de mérito.—Pueden verse de doce a cuatro

Alma de cría

con leche fresca, para casa de los padres Razón, San Matías, 24 y 26. Isabel Fernández.

El Sevillano

Zacatín, 57.

Establecimiento de calzado hecho y a la medida.

Ventas a plazos y al contado

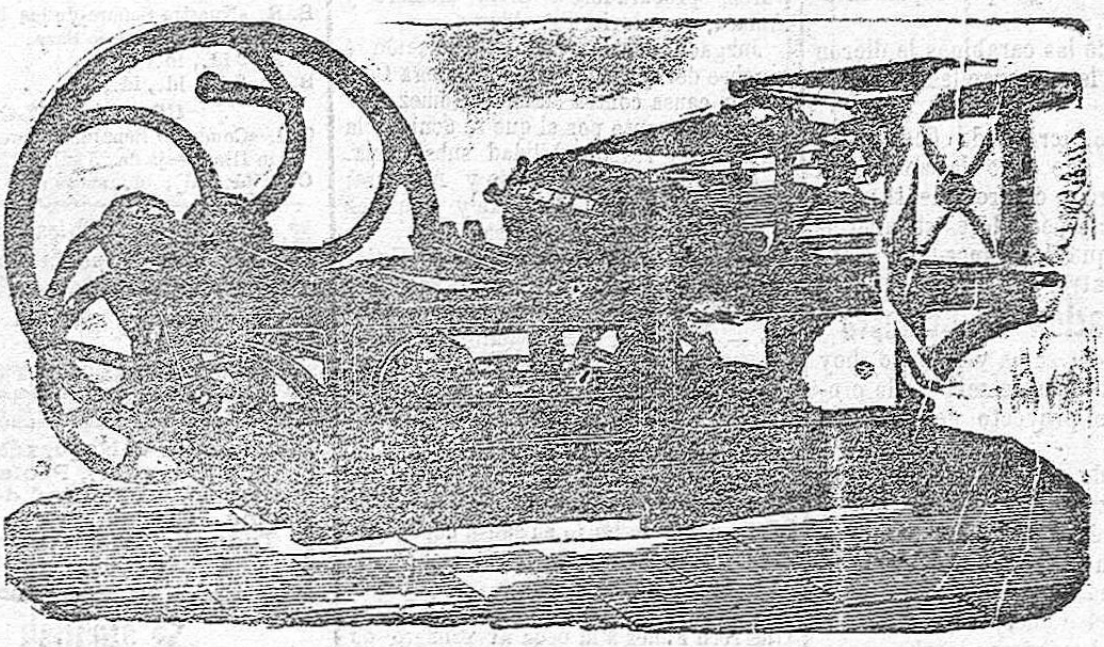
Solidez, Elegancia y Baratura.

Secciones de Francés

Enseñanza completa del mismo, con arreglo a las artes de la Academia francesa en París. Precios módicos. Informes, Piedra Santa, 19, piso 2.

Los Comerciantes é Industriales,

los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos deben encargarnos a la



Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATÓLICOS, 8, principal.

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana a las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral. y a otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Bessin (Gipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderas en Azcoitia (Bizkaia) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina Central: Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE BILBAO, pertenece a esta sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, coque y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia. Diríjase a D. Diego Garo del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroyaneta, 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares) ó al Representante en Granada, D. Manuel López de la Cueva, Gran Vía 16, 2.º.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

Luis Gómez Martín

SASTRE

Reyes Católicos, núm. 53.

Prontitud, perfección y economía en la confección de toda clase de prendas de caballero.

La Alegría

CAFÉ Y CERVECERÍA

Se sirven cenas económicas.

Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio a domicilio.—Despacho permanente.

Tinajilla, núm. 28.

La señora Consolación Calde

rón y Velasco, ofrece

lecciones de dibujo natural y de confección de sombreros para señoras, en su domicilio, Triana, 2.º, entresuelo, hoy calle Conde de Tendillas.

Fábrica de Tejidos

Venta al por mayor y menor de toda clase de Lanas, Hilos, Yute; Algodón.—Exportación a provincias.

Alhóndiga, 10.—Granada.

Juan M. Pérez Larraz

Panadería y Almacén de coloniales

Abonos minerales.

ALHAMA (Granada).

Francisco Regate Ortega

Especialidad en chocolates, galletas, téis, azúcares, cafés, conservas, embutidos, quesos y semillas de todas clases.

Carreras de Genil, 61.—Granada

Todos los específicos

de la Farmacia de Ramos, son

iguales que los del Hospital Militar y se venden al mismo precio. Emulsion, Jarabes Granulados, Cápsulas, Perlas, Pastillas, etc. etc.

Realajo, 9.

Rafael Hernández

Este afamado pirótecnico se ofrece

para toda clase de trabajos de pirotecnia a precios muy económicos.—Para encargos dirigirse a la calle Hornos de la Meca, núm. 6.

Grandes talleres

de mármol y cantería

de

J. Beltrán é Hijos

Reyes Católicos, 44.—Campillo Bajo, 1 GRANADA.

Esta casa sigue encargándose de los dos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles del reino Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Tebeo, fondo rosa, en un matizado de varios colores.

Misterios del crimen

Tercera parte 108

El suplicio de la inocencia

bienestar. Entonces distinguida vagamente a unos desconocidos que se agitaban en torno de su cama, que andaban despiertos y que le miraban compasivamente.

Aquellas personas se ocupaban de él incesantemente, se movían al rededor de su cama, iban y venían como espíritus bienhechores encargados de una misión caritativa.

Después de todo lo que el joven sufrió, disfrutó poderosamente aquella calma, aquella paz paradisíaca, y al cabo de muchas horas de sueño reparador, no turbado por las exaltaciones de la fiebre, Fernando se despertó en plena posesión de su inteligencia.

Las ideas se presentaban en su mente con claridad, y como estaba seguro de no dormir, fijaba en torno suyo atónitas miradas.

¿Dónde se hallaba? Tanto la elegante alcoba como los muebles le eran desconocidos.

Era de noche, y al escaso fulgor de una lámpara colocada sobre una mesa y tapada por opaca pantalla, vio un hombre de grises cabellos, absorto en la ocupación de escribir.

¿Quién era? Fernando no podía distinguir sus facciones, porque el desconocido le volvía las espaldas.

—¿Dónde estoy? ¿En qué sitio me hallo?—preguntó el pintor.

Lanzó un débil suspiro, y al oírle el que escribía volvió la cabeza y corrió hacia Fernando al notar que éste procuraba incorporarse.

Entonces el pintor le conocía. Aquel hombre era Enrique de Calmón, el marido de María.

Iba a fruncir el ceño, cuando una frase que Enrique pronunció hizo brotar en sus labios la sonrisa.

—¡Vive el cielo!—exclamó el barón.—¿De buena se ha escapado usted, mi querido amigo!

—¿He corrido algún peligro?

—¡Juzgue usted por sí mismo; quince días de continua fiebre y de delirio.

—¿Quince días? ¿Hace tanto tiempo que estoy aquí? ¿Qué me ha sucedido?

De repente lanzó un grito.

—¡Ahora me acuerdo—dijo,—sí, ahora recuerdo. Me arrojaron en una especie de tumba unos miserables, para desbarbarse de mí. Creía un instante morir con la más espantosa de las muertes, pero el cielo, sin duda, se compadeció de mí y me mandó un generoso salvador. Usted es mi salvador, lo advino, no lo niegue.

Una lágrima apuntó en las mejillas de Enrique.

—Pues bien, si, yo le salvé, y, en unión de un criado fiel, le devolví la libertad con la vida.

Fernando se apoderó de una mano de Enrique y la apoyó en su pecho.

Aquel gesto era más elocuente que todas las frases.

—¡Oh, caballero! ¿Cómo le pagaré tan inmenso beneficio?—murmuró con acento conmovido.

—Permaneciendo tranquilo, hijo mío, y obedeciéndome. Necesita usted todavía descanso y cuidados. Procure dormir.

—No lo conseguiré, y mejor, si no está usted cansado ó si no le molesto, preferiría que permaneciera usted a mi lado y que me contara de qué modo me salvó.

Enrique sonrió dulcemente. En el corazón de Fernando batallaban singulares sensaciones.

—¿Cómo podría odiar al hombre que le salvaba la vida y que se desvelaba por su salud?

—No prometió el joven durante su horrible cautiverio consagrar la existencia al salvador que la Providencia le deparara?

Parecía que Enrique adivinó los pensamientos de Fernando, porque le ofreció la mano.

Luego colocó una butaca junto a la cama.

—Le contaré a usted, hijo mío, de qué manera logré salvarle, pero prométeme usted no callar la verdad.

—Es demasiado mi agradecimiento para que me permita la reserva.

—No hablemos de eso; sin la ayuda de una persona querida, jamás intentaría salvarle.

Fernando se estremeció y enrojeció su rostro, porque su pensamiento vo-

laba hasta María. ¿Sería ella su ángel de salvación?

Enrique le despojó bruscamente de sus ilusiones.

—Satanela fué—dijo,—la que primero comenzó a alarmarse por la repentina ausencia de usted y la que temió que hubiera estado sido víctima de una traición, pues ningún crédito prestaba a la carta que escribió usted al conde Altieri anunciándole la urgencia de su partida.

—¿Qué yo escribí al conde?

—Yo mismo he leído la carta.

—Es falsa, falsa...

—Eso mismo creí yo, pero, sin embargo, bastó para que todos los amigos de usted se persuadieran de que graves intereses le obligaran a abandonar Florencia.

—¡Oh, infames, infames! ¿Qué bien combinaron su plan!

Enrique refirió cómo Satanela sospechó la traición y cómo Meno y él le salvaron.

Fernando escuchaba dolorosamente sorprendido, y cuando el barón concluyó, juntó ambas manos sumamente conmovido.

—De modo que no era un sueño—exclamó,—que la joven que veló mi fiebre, que entreví durante mi delirio...

—Era Satanela. ¡Ah! no puede usted imaginarse la alegría que experimentó al salvarle.

—¡Noble y generosa criatura! Luego añadió en voz alta:

—¿Sabe alguien más que esto, ¿verdad?

—No, lo hemos ocultado celosamente a todo el mundo.

Fernando iba a continuar preguntando, pero el barón, que le observaba atentamente, le interrumpió diciéndole:

—Basta por hoy, que tiempo nos queda para hablar. Ya me dirá mañana cuanto le interese. Ahora beba este cordón, que le procurará el reposo que necesita.

Fernando obedeció con la docilidad de un niño, y a pesar de prometerse a sí mismo no dormir, no tardó en cerrar los ojos, sumiéndose en un sueño profundo que duró hasta el mediodía.

Al despertarse, vio que una mujer joven y hermosa le contemplaba con amor.

Reconoció en ella a Satanela y le tendió ambas manos con impulso de agradecimiento, lanzando un grito de alegría.

Las mejillas de Satanela, pálidas como el mármol, se tiñeron con vivo rubor. Todo su cuerpo temblaba, apenas si se atrevió a tocar las manos de Fernando.

Este dijo con voz ligeramente emocionada:

—¿Cuánto a usted debo. Gracias, gracias.

Pronto Satanela recobró el dominio sobre sí misma, y una sonrisa apuntó en sus labios.

—No hice más que lo que el cora-

zón me dictaba—exclamó.—Como usted estaba prevenido en contra mía, he querido demostrarle que sus presunciones eran injustas.

—¿Me perdona usted?

—No le conservo rencor: pero no hablémos de mí, sino de usted.

Así diciendo, se sentó al lado de la cabecera y apoyó el codo en la cama para sostenerse con la mano la rubia cabeza, que a cada movimiento desprendía un suave perfume de violeta.

que impregnaba sus cabellos, envolviendo a Fernando en atmósfera embriagadora.

—Ha estado usted a punto de morir de hambre, enterrado en vida—dijo Satanela con acento conmovido.—Ha prometido usted contar a Enrique cómo cayó usted en el lazo que le tendieron. Pues bien, lo que confesará a mí, confíeselo a mí...

Fernando, mientras la joven hablaba, la observaba, experimentando extraña sensación.

—Satanela—exclamó éste de improviso, en alas de su agradecimiento,—¿cómo negar ningún favor a usted, a quien debo la vida? Dígame, Satanela, ¿sigue usted buscando al asesino de su madre?

Enrojeció el rostro de Satanela.

—¡Sí—repuso en voz baja,—¿qué repetirlo?

—¿Y no ha logrado usted descubrirlo?

—No—contestó quedamente.

—Pues bien, yo puedo descubrirlo. La joven lanzó un grito, en el que

había dolor y sorpresa.

—¿Usted, usted?

—Sí.

—¿Temo que se engaña?

—No, no me engañó—exclamó con acento firme Fernando, apoderándose fijamente a la cara. El hombre que asesino a su madre, que la deshonró, asesinado, se llama Gilberto. ¿No es cierto?

Satanela hizo un signo afirmativo.

—¿Y sabe usted bajo qué nombre se oculta el miserable Gilberto?</